

EXTRACTO PROGRAMACIÓN

PIANO COMPLEMENTARIO CURSO 2018-2019

CPM "MARCOS REDONDO" CIUDAD REAL.

DEPARTAMENTO DE PIANO.



8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE PIANO COMPLEMENTARIO

Primero	<ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento básico de la anatomía del piano, del teclado y de los pedales y sus funciones.2. Práctica de la posición fija en los diferentes registros del teclado.3. Diferenciación básica de articulaciones (legato y staccato).4. Construcción de acordes triada y de 7ª de dominante en tonalidades hasta una alteración.5. Práctica del enlace armónico y patrones de acompañamiento en tonalidades hasta una alteración, combinando los acordes de I, IV, V en diferentes estructuras armónicas (p. ej. I IV V I).6. Creación de motivos melódicos y patrones de acompañamiento sencillos sobre una sola armonía.7. Lectura a primera vista en tonalidades hasta una alteración en posición fija con fluidez y manteniendo un pulso estable.8. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.9. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.10. Interpretación en público al menos en una ocasión.
Segundo	<ol style="list-style-type: none">1. Iniciación al conocimiento y la práctica de los cambios de posición con manos separadas.2. Iniciación a la independencia de las manos: Realización de diferentes articulaciones de manera simultánea.

PIANO COMPLEMENTARIO

	<ol style="list-style-type: none">3. Construcción de acordes triada y de 7^a de dominante en diferentes posiciones e inversiones en tonalidades hasta dos alteraciones.4. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en tonalidades hasta dos alteraciones en estructuras armónicas, incluyendo el II y el VI (p. ej. I II V I y I VI IV V)5. Creación de motivos melódicos sencillos sobre una sola armonía utilizando notas de adorno.6. Lectura a primera vista en tonalidades hasta dos alteraciones con manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable.7. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.8. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.9. Interpretación en público al menos en una ocasión.
Tercero	<ol style="list-style-type: none">1. Profundización en el conocimiento y la práctica de los cambios de posición con manos simultáneas.2. Independencia de las manos: Diferenciación dinámica entre ambas manos.3. Construcción de los acordes de sexta y cuarta cadencial y de dominantes secundarias en tonalidades hasta dos alteraciones (dominante de la dominante y de la subdominante).4. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en estructuras armónicas de ocho compases en tonalidades hasta dos alteraciones, incluyendo los acordes enunciados en el punto anterior.5. Creación de motivos melódicos sencillos sobre dos armonías utilizando notas de adorno.6. Lectura a primera vista en tonalidades hasta dos alteraciones con diferentes articulaciones, manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable.7. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.8. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.9. Interpretación en público al menos en una ocasión.
Cuarto	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo técnico-interpretativo dirigido a afianzar los

PIANO COMPLEMENTARIO

	<p>conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: Diferentes tipos de toque (legato, staccato), articulación y ataques (movimientos de muñeca y brazo).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Construcción de acordes de tríada, 7ª de dominante y 7ª diatónica en tonalidades hasta tres alteraciones. 3. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en estructuras armónicas de ocho compases en tonalidades hasta tres alteraciones, incluyendo todos los grados de la escala en tonalidades hasta tres alteraciones. Círculo de quintas diatónico con triadas y séptimas: I IV VII III VI II V I. 4. Creación de motivos melódicos sobre dos armonías y adaptación por progresión utilizando notas de adorno. 5. Lectura a primera vista en tonalidades hasta tres alteraciones con diferentes articulaciones y dinámicas, manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable. 6. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente. 7. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente. 8. Interpretación en público al menos en una ocasión.
Quinto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo técnico-interpretativo dirigido a afianzar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: Diferentes tipos de toque (legato, staccato), articulación y ataques (movimientos de muñeca y brazo). 2. Construcción de acordes de tríada, 7ª de dominante y 7ª diatónica en tonalidades hasta cuatro alteraciones. 3. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en estructuras armónicas de ocho compases, incluyendo todos los grados de la escala en tonalidades hasta cuatro alteraciones (p. ej. Canon de Pachelbel). 4. Conocimiento básico del bajo cifrado barroco y cifrado americano. 5. Creación de motivos melódicos sobre las estructuras trabajadas en el curso. 6. Lectura a primera vista en tonalidades hasta cuatro alteraciones con diferentes articulaciones y dinámicas, manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable. 7. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.

PIANO COMPLEMENTARIO

	<p>8. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.</p> <p>9. Interpretación en público al menos en una ocasión.</p>
--	---

9.METODOLOGÍA DE PIANO COMPLEMENTARIO

La LOE propone 30 minutos de clase individual para esta asignatura.

Como metodología principal de trabajo señalaremos tres pilares que este Departamento considera fundamentales para la enseñanza de esta asignatura:

1-Interpretación: Aprendiendo aquellos aspectos esenciales de la técnica del piano, desarrollando un nivel óptimo y necesario para la realización en el teclado.

2-Lectura a primera vista: Desarrollando la actividad mental, digital, topográfica, afianzando la relación partitura-teclado y mejorando la concentración.

3-Improvisación: Desarrollando y profundizando aspectos relativos a creatividad, imaginación, desinhibición, memoria, investigación sonora, etc. Aspectos inherentes a cualquier artista y, por tanto, a todo músico.

9.1. Orientaciones metodológicas en Piano Complementario

Primero	<ul style="list-style-type: none">- Se enseñará al alumno la forma correcta de sentarse ante el piano. Asimismo, se situarán las notas en el teclado a partir del Do central. Los pedales y sus funciones.- Se continuará con nociones básicas de la técnica pianística: enumeración de los dedos de ambas manos y caída natural del brazo, practicando los dedos pulgar y meñique de una forma simultánea. Después el mismo ejercicio con movimiento de muñeca y dedos en aislado.- Utilización de diferentes gradaciones dinámicas (f-p) y modos de ataque (legato–staccato). Conocimiento de los movimientos de las distintas articulaciones del brazo según el modo de toque (rotación, caída libre, conducción lateral..., a nivel muy básico).- Todos los ejercicios serán en posición fija, trabajando primero manos en alternancia, para conseguir después una buena sincronización. Se aprovechará el estudio de manos independientes con la visualización de la lectura de las claves correspondientes y su relación con el teclado.- Con el fin de que el aspecto musical sea prioritario, el profesor podrá acompañar al alumno en los ejercicios técnicos propuestos.
----------------	--

PIANO COMPLEMENTARIO

	<ul style="list-style-type: none">- La lectura a primera vista se iniciará con fragmentos musicales breves que impliquen una alternancia de manos reconociendo los aspectos técnicos y musicales ya tratados (dinámica, fraseo, modos de toque) y llegando, progresivamente, a la simultaneidad.- La enseñanza de las formulaciones armónicas y aspectos contrapuntísticos se llevará a cabo de la siguiente forma: pequeñas formas musicales, melodías con concepto de frase o semifrase (8 o 4 compases) con diferentes posibilidades de estructuras armónicas lógicas; concepto de grados de la escala. Trabajo de los acordes tonales a través de patrones rítmicos elementales. Tonalidades hasta una alteración mayor y menor.- Los acordes se trabajarán primero con manos separadas, y posteriormente manos juntas, con el bajo en mano izquierda, y el acorde en posición de quinta en mano derecha.- La improvisación se trabajará de forma libre utilizando recursos como las escalas pentatónicas, hexátonas, escalas modales, sugerencias tímbricas, rítmicas, de expresión, de textura, con acompañamientos ostinato.- La práctica del acompañamiento se realizará sobre melodías sencillas que permitan aplicar las estructuras armónicas y los patrones rítmicos, en valores largos y regulares, trabajadas durante el curso.
Segundo	<ul style="list-style-type: none">- Se continuará profundizando en el conocimiento básico de la anatomía del piano, del teclado, de los pedales y de sus funciones.- Para el buen desarrollo de una técnica pianística básica se seguirá reforzando el sentido musical del fragmento estudiado a través de las diferentes gradaciones dinámicas (f – p), modos de ataque (legato, staccato) y de toque (rotación, caída libre, conducción lateral...). Con esto se pretende que el alumno empiece a familiarizarse con la relación entre peso, intensidad, sonido y resonancia.- La práctica de la ejecución ya no se limitará a la posición fija y se realizará a través de los diferentes registros del teclado.- La enseñanza de las formulaciones armónicas y aspectos contrapuntísticos se llevará a cabo de la misma forma que en el curso anterior, pero a través de los acordes de tríada y de 7ª de dominante, con conocimiento del fundamento armónico que se realiza en el ejercicio, en tonalidades hasta dos alteraciones.- La lectura a primera vista se practicará con manos simultáneas y en las tonalidades tratadas, comenzando el trabajo por fragmentos musicales breves.- La práctica del acompañamiento se realizará sobre melodías que permitan aplicar las estructuras armónicas y los patrones rítmicos en valores hasta la corchea, trabajados durante el curso.- Los acordes se trabajarán primero con manos separadas, y posteriormente manos juntas, con el bajo en mano izquierda, y el acorde en posición de quinta en mano derecha.

PIANO COMPLEMENTARIO

	<ul style="list-style-type: none">- La improvisación libre se continuará trabajando de manera similar al curso anterior.- La iniciación a la improvisación melódica y rítmica se realizará sobre esquemas armónicos de 4 u 8 compases. Se trabajará en la creación de motivos melódicos, su adaptación a la estructura armónica y a la construcción de frases. Se utilizarán patrones rítmicos de acompañamientos variados. Se improvisarán tanto melodías sobre un acompañamiento dado, como acompañamientos sobre una melodía concreta.- La práctica de repertorio, con distintas Agrupaciones Musicales, puede hacerse también con ejercicios improvisados.
Tercero	<ul style="list-style-type: none">- Se continuará desarrollando la técnica pianística básica a través del trabajo técnico-interpretativo para afianzar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: diferentes tipos de toque (legato, staccato, articulación) y ataques (mov. de muñeca y de brazo).- Se dará mucha importancia a la práctica de la lectura a primera vista: la partitura como punto de partida y la obtención de material de trabajo armónico, melódico, rítmico y formal.- En lo referente al trabajo del acompañamiento, se realizará a través de canciones y melodías populares clásicas y modernas. Se practicarán las diferentes técnicas de acompañamiento, dándole importancia al acorde como punto de partida y al concepto de patrón rítmico.- Los acordes se trabajarán primero con manos separadas, y posteriormente manos juntas, con el bajo en mano izquierda, y el acorde en mano derecha, en todas sus inversiones.- Se continuará con la práctica de la improvisación: creación de estructuras melódicas, creación de melodías monoacórdicas. Desarrollo melódico de acuerdo con la estructura armónica. Desarrollo melódico por ornamentación. Composición imitativa. La pregunta y respuesta y su adaptación.
Cuarto	<ul style="list-style-type: none">- Se continuará desarrollando la técnica pianística básica a través del trabajo técnico-interpretativo para afianzar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: diferentes tipos de toque (legato, staccato, articulación) y ataques (mov. de muñeca y de brazo).- Se dará mucha importancia a la práctica de la lectura a primera vista: la partitura como punto de partida y la obtención de material de trabajo armónico, melódico, rítmico y formal.- En lo referente al trabajo del acompañamiento, se realizará a través de canciones y melodías populares, clásicas y modernas. Se practicarán las diferentes técnicas de acompañamiento dándole importancia al acorde como punto de partida y al concepto de patrón rítmico.- Se continuará con la práctica de la improvisación: creación de estructuras melódicas, creación de melodías monoacórdicas. Desarrollo melódico de acuerdo con la estructura armónica.

PIANO COMPLEMENTARIO

	Desarrollo melódico por ornamentación. Composición imitativa. La pregunta y respuesta y su adaptación.
Quinto	<ul style="list-style-type: none">- Se continuará desarrollando la técnica pianística básica a través del trabajo técnico-interpretativo para afianzar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: diferentes tipos de toque (legato, staccato, articulación) y ataques (mov. de muñeca y de brazo).- Se dará mucha importancia a la práctica de la lectura a primera vista: la partitura como punto de partida y la obtención de material de trabajo armónico, melódico, rítmico y formal.- En lo referente al trabajo del acompañamiento, se realizará a través de canciones y melodías populares, clásicas y modernas. Se practicarán las diferentes técnicas de acompañamiento dándole importancia al acorde como punto de partida y al concepto de patrón rítmico.- Se continuará con la práctica de la improvisación: creación de estructuras melódicas, creación de melodías monoacórdicas. Desarrollo melódico de acuerdo con la estructura armónica. Desarrollo melódico por ornamentación. Composición imitativa. La pregunta y respuesta y su adaptación.- Se potenciará el trabajo musical en grupo, fomentando la capacidad de integración de cada miembro del mismo.- Se hará hincapié en los contenidos teóricos que siempre tendrán una aplicación práctica.

11. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PIANO COMPLEMENTARIO

11.1. Evaluaciones de Piano Complementario. Prueba de acceso, evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, extraordinaria de febrero y matrícula de honor.

11.1.1. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación no sólo debe realizarse al alumno. Se debe evaluar también nuestro trabajo.

Como indicadores de que nuestra labor se está realizando correctamente, debemos tomar en cuenta los siguientes:

- La actitud del niño hacia nuestra asignatura
- Las audiciones programadas
- Actividades complementarias
- Sesiones de evaluación
- Tutorías con padres y alumnos

PIANO COMPLEMENTARIO

En todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir es efectiva.

Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumno
- Cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para ese curso
- Buen resultado en las audiciones
- Participación e interés mostrado en las actividades complementarias
- Buen funcionamiento del alumnado
- Entrevistas con padres y alumnos

El principal procedimiento para detectar si el proceso de enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo correctamente es analizar clase tras clase, que el alumno responde, observar su actitud, y hacer un seguimiento mediante fichas u otros mecanismos que nos ayuden a detectar cualquier problema.

Además, a final de curso se elabora una memoria donde quedan reflejados todos los problemas que han surgido para poder corregirlos el curso siguiente.

Temporalización: trimestralmente se realiza una evaluación del cumplimiento de los objetivos mínimos que nos sirve como guía para ir adecuando los contenidos al alumno a lo largo del curso.

Los profesores somos los principales responsables de la evaluación de nuestro trabajo, debiéndonos adecuar a las necesidades del momento en el que nos encontramos.

11.1.2. Prueba de Septiembre

Todos los alumnos de Enseñanzas Profesionales que en Junio no hayan superado su asignatura tienen derecho a ser evaluados en Septiembre. Para tal prueba se aplicarán las mismas directrices que señalamos como "CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA".

La prueba consistirá en tres ejercicios, propuestos a criterio del profesor de la asignatura:

- Interpretación de una pieza o piezas de repertorio en base al programa del curso a recuperar por el alumno.
- Lectura a primera vista de un fragmento o fragmentos en base a la programación de dicho curso (Ver Orientaciones Metodológicas de ese curso).
- Enlace de acordes según la programación vigente del curso a recuperar. (Ver Contenidos).

11.1.3. Prueba extraordinaria de Febrero

PIANO COMPLEMENTARIO

Según la Resolución de 22/01/2010 de la Viceconsejería de Educación, cuando el alumno ha agotado en enseñanza profesional los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

El contenido de la prueba será el mismo que en la convocatoria de septiembre.

11.1.4. Prueba de acceso.

Para los cursos en los que el alumno de especialidades instrumentales distintas a piano, que se presente a un curso distinto a primero de Enseñanzas Profesionales, además de su correspondiente prueba instrumental, habrá una prueba de Piano Complementario. En ella el alumno mostrará los conocimientos y habilidades propios del curso anterior al que se presente.

Se tendrán en cuenta los contenidos mínimos de dichos cursos.

Los ejercicios de la prueba serán los mismos que en el examen de Septiembre, adaptando los contenidos y dificultad de los mismos según el curso al que el alumno se presente.

11.1.5. Matrículas de Honor

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música "se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuarla siguiente matrícula".

De acuerdo con esa norma, los profesores de la asignatura prestaremos una especial atención a aquellos alumnos que demuestren dicho excepcional aprovechamiento e interés, de cara a proponer, en su caso, la concesión de la citada Matrícula de Honor.

PIANO COMPLEMENTARIO

Para la asignatura de Piano Complementario la prueba tendrá las siguientes características, dentro de la especialidad de Piano:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por 3 obras de diferentes estilos. El tribunal valorará de manera positiva si el alumno realiza toda la prueba de memoria. Además, de acuerdo a los objetivos y contenidos programados para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales, el aspirante deberá demostrar sus competencias en improvisación y lectura a primera vista a través de una prueba específica. Esta prueba será elaborada por los profesores de la asignatura del presente curso, y servirá para comprobar la consecución de estos objetivos con un excepcional aprovechamiento.

11.2. Procedimiento de Piano Complementario

La evaluación ha de ser continua e integradora. En cada clase del curso el profesor deberá tomar nota del grado de observación y consecución de los objetivos, empleando los criterios de evaluación anteriormente detallados. Esto permite la adaptación y modificación del currículo en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, para ajustarse a la diversidad del alumnado.

Como complemento a la evaluación continua, el profesor puede desarrollar una evaluación final, en forma de recital, que le aporte más datos en cuanto al nivel de consecución de los objetivos. Ésta suele aportar también algo al alumno: le ayuda a culminar de una forma más conclusiva su trabajo, por tener que presentarlo en público en una fecha determinada; y esto genera un estudio más eficaz.

Muy importante como parte de la maduración del alumno, es su autoevaluación. Él ha de aprender a desarrollar una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.

11.3. Criterios de evaluación de Piano Complementario

1. . Mostrar desenvoltura en la práctica del piano
Este criterio valora la destreza adquirida por el alumnado en el uso del piano tanto en el aprovechamiento de sus posibilidades sonoras como en el uso mecánico del teclado (objetivo a).

2. Leer con fluidez obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas, a primera vista.

Este criterio valora la competencia del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental y para reconocer con esa lectura la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado (forma, ritmo, melodía y armonía) (objetivo b).

PIANO COMPLEMENTARIO

3. Interpretar adecuadamente obras de piano de diferentes épocas y estilos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, para aplicar los conceptos estilísticos y sonoros en distintos contextos estéticos tanto en la función de pianista acompañante como “a solo”. Asimismo, valora el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental (objetivo c).

4. Desarrollar una reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Este criterio valora su competencia para utilizar la improvisación en el manejo de los elementos armónicos, melódicos, rítmicos y formales trabajados tanto en la teoría como en la práctica (objetivo d).

5. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio valora la competencia del alumnado de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros para realizar un trabajo común (objetivo e).

11.4. Criterios de calificación de Piano Complementario

El cumplimiento de los objetivos a través de los contenidos mínimos concretados en el repertorio específico expuesto para cada curso (empleando como herramientas los criterios de evaluación) supondrá la calificación de 5 en las Enseñanzas Profesionales. El desarrollo de cada punto incluido en los contenidos generales, elevará dicha calificación.

Es por tanto condición indispensable para la calificación positiva de la asignatura el cumplimiento de los contenidos mínimos concretados para cada curso.

La calificación se obtendrá a partir de los siguientes criterios:

1. Mostrar desenvoltura en la práctica del piano

Este criterio valora la destreza adquirida por el alumnado en el uso del piano tanto en el aprovechamiento de sus posibilidades sonoras como en el uso mecánico del teclado (objetivo a).

	Puntuar del 1 al 10
Conoce las distintas partes del piano y su funcionamiento	
Utiliza correctamente los pedales como recurso sonoro	

PIANO COMPLEMENTARIO

Resuelve adecuadamente los aspectos técnicos y musicales de su nivel	
Respetar las indicaciones de la partitura	
Atiende, practica y sigue las indicaciones del profesor	
Se autoevalúa con coherencia	
Nota media del criterio 1	
Porcentaje sobre la nota final	20%
Nota total obtenida de este criterio en la calificación final	

2. Leer con fluidez obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas, a primera vista.

Este criterio valora la competencia del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental y para reconocer con esa lectura la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado (forma, ritmo, melodía y armonía) (objetivo b)

	Puntuar del 1 al 10
Lee con fluidez fragmentos musicales a primera vista adecuados a su nivel	
Comprende la forma y la estructura melódica y/o armónica de los fragmentos musicales propuestos	
Atiende, practica y sigue las indicaciones del profesor	
Se autoevalúa con coherencia	
Nota media del criterio 2	
Porcentaje sobre la nota final	20%
Nota total obtenida de este criterio en la calificación final	

3. Interpretar adecuadamente obras de piano de diferentes épocas y estilos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, para aplicar los conceptos estilísticos y sonoros en distintos contextos estéticos tanto en la función de pianista acompañante como "a solo". Asimismo, valora el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental (objetivo c)

	Puntuar del 1 al 10
Interpreta obras de diferentes estilos	
Interpreta en público el programa propuesto	

PIANO COMPLEMENTARIO

Consigue un nivel artístico adecuado durante la interpretación	
Atiende, practica y sigue las indicaciones del profesor	
Se autoevalúa con coherencia	
Nota media del criterio 3	
Porcentaje sobre en la nota final	20%
Nota total obtenida de este criterio en la calificación final	

4. Desarrollar una reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Este criterio valora su competencia para utilizar la improvisación en el manejo de los elementos armónicos, melódicos, rítmicos y formales trabajados tanto en la teoría como en la práctica (objetivo d)

	Puntuar del 1 al 10
Conoce los diferentes acordes y sus enlaces armónicos	
Realiza estructuras armónicas enlazando los acordes	
Conoce y realiza diferentes patrones de acompañamiento	
Improvisa con coherencia y sentido sobre las pautas indicadas	
Ajusta una melodía a la estructura armónica propuesta	
Ajusta una estructura armónica a la melodía propuesta	
Muestra un grado de creatividad suficiente realizando los ejercicios propuestos	
Interpreta correctamente los ejercicios propuestos para la práctica del acompañamiento	
Aplica en la práctica los conocimientos teóricos tratados	
Identifica, a través de la audición, la melodía, la armonía y el ritmo	
Reconoce en su interpretación la melodía, la armonía y el ritmo y los equilibra correctamente	
Atiende, practica y sigue las indicaciones del profesor	
Se autoevalúa con coherencia	
Nota media del criterio 4	
Porcentaje sobre en la nota final	20%
Nota total obtenida de este criterio en la calificación final	

5. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio valora la competencia del alumnado de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros para realizar un trabajo común (objetivo e)

	Puntuar del 1 al 10
Es capaz de escuchar el conjunto cuando interpreta en grupo	
Atiende, practica y sigue las indicaciones del profesor	
Se autoevalúa con coherencia	

PIANO COMPLEMENTARIO

Nota media del criterio 5	
Porcentaje sobre en la nota final	20%
Nota total obtenida de este criterio en la calificación final	

11.5. Criterios de recuperación de Piano Complementario

Los alumnos que cursan sus estudios por el plan LOE, tienen la posibilidad de promocionar de un curso al siguiente aún con la materia de una asignatura del curso anterior pendiente de recuperación. Cuando esto ocurre con la asignatura de Piano Complementario, es evidente que el alumno deberá seguir trabajando en el nuevo curso sobre un repertorio y ejercicios propios del curso anterior. La aplicación de los criterios de evaluación establecidos para cada curso, permitirá constatar en qué momento del curso el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos y así dar por superada la materia.

La normativa vigente no permite evaluar la materia del nuevo curso, en tanto no haya sido evaluada positivamente la del anterior, lo que resulta totalmente lógico habida cuenta del carácter continuo e integrador del sistema de evaluación.

En este proceso, resultará de gran ayuda la consulta del informe de evaluación negativa que cada profesor debe realizar al finalizar el curso, comentando la situación particular de cada alumno que no haya superado la materia, especialmente si se prevé la posibilidad de un cambio de profesor por cualquier circunstancia.

11.5.1. Promoción y permanencia

- **Pérdida del derecho a la matriculación y del derecho a la evaluación continua:**

Como consta en la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música en su Artículo 22:

“Faltas de asistencia del alumnado”.

Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna superen el 30% del total de horas lectivas del curso:

a. Perderá la plaza como alumno o alumna en los cursos sucesivos, debiendo concurrir nuevamente al proceso general de admisión, haciéndose constar mediante la oportuna diligencia en los documentos de evaluación del alumno o alumna.

b. Perderá su derecho a la evaluación continua, manteniendo el derecho tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria del curso.

14. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO DE PIANO COMPLEMENTARIO

BIBLIOGRAFÍA

- BACH, J.S. Cuaderno de Anna Magdalena Bach. Madrid: Real Musical, 1986.
- BARTÓK, Béla. Mikrokosmos. Vol. I, II, III, IV. London: Boosey & Hawkes 1987.
- BASTIÉN, Piano Basic. San Diego California 1995.
- COLIN HAND, Pianist's Pleasure. Vol. I, II, III, IV. Kevin Mayhew LTD
- DIABELLI, A. Sonatinas Op. 151 y 168. Milán: Ricordi, 1991.
- EMONTS, FRITZ. Método europeo de piano. Vol. I, II, III. Schott, 1995-96
- FERNÁNDEZ PICCARDO, RUBÉN. Piano Comp. Ed. Alpuerto. Madrid 1997
- GARCÍA ABRIL, A. Cuadernos de Adriana I, II, III. Madrid: Real Musical, 1986.
- GARCÍA VEGAS, LUÍS. Piano Complementario. Música Didáctica SL. Madrid 1997.
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, EVA MALÍA. Piano Complementario. Real Musical Madrid 1998.
- GUTIÉRREZ YZQUIERDO, J.J. Juegos de Manos. Madrid: Real Musical, 1997.
- IBARRA LARRAURI, CARLOS. Composiciones breves para repentizar al piano. Ed. Alpuerto. Madrid 1996.
- JOHNSON, THOMAS A. Read and Play. Grade 1-8. Hinrichsen Edition.
- KABALEWSKI, D. Piezas infantiles para piano. Madrid: Real Musical, 1985.
- KÜRTAG, GEORGY. Jatekok. E.M.B. Budapest 1979
- MOLINA, E. Piano Complementario. Vol. I, II, III. Madrid: Real Musical, 1995, 1996, 1997.
- PRIETO, Claudio. Juguetes para pianistas. Madrid: Arambol, S.A., 1991.
- ROCHUS, Pierre. Premiers Bravos. Bruxelles: Schott Freres, 1991.
- SANCHEZ PEÑA, A. Piano Práctico 1ºA. Madrid: Real Musical, 1997.
- SCHUMANN, R. Album para la juventud. Op.68. Madrid: Real Musical, 1986.
- STRAVINSKY, I. Los cinco dedos. London: Chester Music, 1990.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano. Iniciación a la Música. Madrid: Real Musical, 1991.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano. Preparatorio. Madrid: Real Musical, 1990.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano 1º. Madrid: Real Musical, 1990.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano. Música per due. Madrid: Real Musical, 1993.
- Otros: Step by Step; Czerny Práctico; 20th Century Music; The Joy Books, Classical piano duets (Schott), Klavier zu 6 Händen (Goebels)

- Pianos e instrumentos Orff. Mesas y sillas.
- Pizarra y armario.
- Equipo reproductor de música, grabador minidisc, cámara de vídeo, y reproductores de vídeo y DVD.
- Material del aula Althia.

Ordenadores portátiles proporcionados por la consejería al profesorado, conexión a Internet (red wifi del centro).